



**DICTADURAS Y POLÍTICA MIGRATORIA. EL CASO DE  
VENEZUELA EN LA DÉCADA DE LOS CINCUENTA**

**LUISE MARGOLIES**



«*Todo el mundo ríe y canta y sólo tenemos un objetivo: VENEZUELA.*»

SAN BLAS LORENZO, emigrante  
clandestino en el *Delfino Moya*

Los trabajos de campo antropológicos más productivos los he realizado mayormente en mis vuelos entre Canarias y Venezuela. Recuerdo con claridad uno de estos regresos a Venezuela hace unos tres años. Mi compañero de asiento era un venezolano nacionalizado, oriundo de la isla de La Palma. Había emigrado a Venezuela en los años cincuenta, siendo apenas un adolescente, y ahora era propietario de un conocido restaurante de carnes en Barquisimeto. Había estado de visita en las islas ocupándose de asuntos relacionados con la muerte de su madre, por espacio de 45 días, período determinado por el pasaje de ida y vuelta. A medida que atravesábamos el océano hacia Venezuela me narró la historia de su vida y yo la grabé con la mayor fidelidad. Canarias era la madre que le había dado la vida, pero Venezuela, aquella que lo había recibido, alimentado y permitido madurar hasta convertirse en un hombre responsable. A medida que el avión descendía hasta su destino final, las lágrimas corrían por sus mejillas; no podía contener los sollozos. A través de la ventanilla aparecía imponente el Cerro del Ávila. «Canarias nunca me ha inspirado estos sentimientos», dijo, —«¡nunca!— ¡me siento tan feliz de estar de nuevo en casa!»

Típica expresión de un emigrante típico. Yo la comprendo porque he escuchado muchas veces la expresión de tales sentimientos en boca

de mis informantes. No obstante, cuando discuto en Canarias con mis colegas los temas de la migración, a ellos les sorprende la profundidad del amor y la absoluta lealtad de los isleños canarios que han emigrado hacia Venezuela. ¿Porqué han escogido este país? ¿De dónde la pasión por Venezuela? Es difícil entender porqué se ha convertido Venezuela en la «octava isla» precisamente ahora, cuando Venezuela entra en una segunda década de empantanamiento, en una crisis económica de gigantescas proporciones reseñada ampliamente por la prensa local. ¿Que habrá acontecido o cuales factores habrán intervenido en los años posteriores a la segunda guerra mundial para convertir a Venezuela, territorio de nadie, en la nueva tierra prometida para millares de isleños canarios resueltos a abandonar su país natal?

#### VENEZUELA: PRELUDIO A LA GRAN MIGRACIÓN

Aunque muchos isleños canarios y otros españoles habían emigrado a Venezuela como pobladores y colonos durante el período colonial, y jugaron un importante papel en la lucha del país por la independencia y la estructuración de una nueva nación, Venezuela nunca fue el país de su preferencia. En la etapa de emigración europea masiva, desde 1850 hasta la primera guerra mundial, cuando unos once millones de personas emigraron hacia América Latina, los países escogidos fueron Argentina, Brasil y Uruguay, en orden descendiente (Mörner 1985:50). Estos países se acababan de incorporar a una economía mundial en expansión como exportadores de materias primas y tenían urgente necesidad de trabajadores calificados. Instituyeron políticas abiertas de inmigración ofreciendo pasajes subsidiados, otorgamiento de tierras, concesiones agrícolas y otras ventajas para atraer a futuros inmigrantes y facilitar su integración.

En contraste, Venezuela sufría los rigores de las Guerras Federales y de un clima tropical propicio para enfermedades endémicas que eran desconocidas en la región del cono sur. Aún durante el gobierno, relativamente pacífico, del General Guzmán Blanco a finales del XIX, se exhortaba a los europeos a abstenerse de ir a Venezuela porque el país no ofrecía condiciones mínimas de seguridad y estaba gobernado por un presidente masón irrespetuoso de los principios cristianos. Fue sólo a finales de los años treinta cuando Venezuela pudo competir con sus vecinos sudamericanos para atraer a los inmigrantes. El «boom» petrolero estaba ya en camino. Alarmado por el éxodo masi-



vo de trabajadores rurales hacia los nacientes campos petroleros, el régimen de Gómez aspiraba a reemplazarlos con extranjeros procedentes de Europa (Kritz 1975). Es así como Alberto Adriani, destacado pensador de la época, propugnó la inmediata implementación de una política de inmigración que excluiría a los pueblos «de color porque la prosperidad económica y el adelanto social de nuestro país dependen de un aumento de su población y podría agregarse, de su población blanca» (1984:143). Predominaba la noción de que los pueblos europeos poseían un nivel socioeconómico suficientemente alto para resolver las crisis inherentes a los países tropicales que Venezuela, como uno de ellos, experimentaba. El «progreso» y el «color blanco» eran sinónimos.

El General Gómez rechazó las recomendaciones para fomentar un influjo masivo de inmigrantes. Estaba temeroso de que el país no pudiera absorber con propiedad gran número de inmigrantes. No obstante, los isleños estaban en otra categoría. Gómez era gran admirador de los isleños: «A mi me gustan los isleños que son como yo, trabajadores del campo y los italianos y los españoles que son de la misma religión de uno y hablan la misma lengua y uno los entiende...» (Velázquez 1979:381 citado por Hernández 1990).

Pero como todos sabemos, los canarios no emigraron en masa a los países del cono sur, ni tampoco se sentían particularmente atraídos por Venezuela. Por espacio de más de cincuenta años las corrientes migratorias se habían orientado ininterrumpidamente hacia Cuba, tierra que todavía goza de alta estima en el recuerdo de los inmigrantes de antaño. En 1920 el sueño cubano había llegado a su apogeo. El azúcar logró el máximo precio alcanzado en muchos años y la producción a niveles sin paralelo. Pero de la noche a la mañana, la cotización del azúcar bajó vertiginosamente y los bancos declararon una moratoria. Para los isleños, Cuba quedaba descartada como punto de destino (De Paz Sánchez 1992).

La Depresión Mundial en efecto puso fin a la emigración canaria hacia América y acabó con la era de la migración abierta. La bomba reventó no solamente en Cuba sino también en América del Sur; Argentina, Brasil, Uruguay, y aun aquellos países que no eran recipientes importantes de inmigrantes, instituyeron políticas restrictivas de inmigración. El propósito era frenar el flujo y al mismo tiempo controlar el tipo de inmigración. Ante las generalizadas condiciones de inflación, desempleo y depreciación de las monedas locales, no era deseable recibir inmigrantes. Se hicieron más complicados los requisitos burocráticos y se implementaron sistemas de cuotas que perma-



necieron vigentes hasta finales de la segunda guerra mundial (Ver Palazón Ferrando 1990).

## PROMOVER LA INMIGRACIÓN EUROPEA

Finalizada la guerra, cuando de nuevo los isleños pudieron contemplar la posibilidad de viajar, el dilema era ¿a dónde ir ahora? El sueño cubano había terminado y los países latinoamericanos que solían recibir pequeños números de canarios habían virtualmente cerrado sus fronteras. Venezuela seguía siendo una incógnita, pero encerraba atractivas posibilidades. Volvemos entonces a la pregunta original: ¿porqué Venezuela?

En primer lugar, Venezuela mantenía sus fronteras enteramente abiertas. Estaba en manos de Acción Democrática, y su presidente provisional era Rómulo Betancourt, hijo de un tinerfeño que había emigrado a Venezuela. AD instauró amplias reformas sociales delineando una política migratoria sin restricciones destinada a atraer gran número de trabajadores saludables. Betancourt creó la Comisión Nacional de Inmigración y envió misiones a Italia, Francia, y Alemania (Berglund 1985:316). Los europeos fueron invitados a emigrar a Venezuela y así lo hicieron: unos 5.000 en 1946, 11.000 en 1947 y más de 20.000 en 1948 (Lieuwen 1961:83). Desafortunadamente, vinieron pocos españoles porque Venezuela no mantenía relaciones diplomáticas con España. Franco desestimulaba la emigración y, por lo demás, el gobierno venezolano simpatizaba con la España republicana, complicándose así todo el asunto de la emigración española hacia Venezuela.

El trienio adeco que duró desde 1948 hasta 1950 fue seguido por una junta militar encabezada por Marcos Pérez Jiménez, designado presidente constitucional en 1953. Laureano Vallenilla Lanz, hijo, nuevo Ministerio de Relaciones Interiores, era profundamente partidario de la migración abierta. Bajo los auspicios del Instituto Agrario Nacional entró al país un pequeño número de extranjeros con el status legal de «inmigrantes» a los cuales se otorgaron ciertas facilidades que los estimularon a trasladarse al campo. Se desarrolló la comunidad agrícola de Turén con la esperanza de fomentar una mediana agricultura comercial. Se cubrieron todas las necesidades de los colonos, pero la utópica noción de mezclar las nacionalidades en estrecha vecindad para que unas pudieran aprender de las otras no resultó del todo exitosa. No obstante, una vasta mayoría entró al país sin restricción alguna de conformidad con la Ley de Extranjeros. Antes del in-





greso les era concedida una visa de «transeúntes» que podía ser fácilmente convertida en residencia permanente al cumplirse un año de vigencia. Los aspirantes debían en principio saber leer y escribir, pero los consulados venezolanos en el extranjero se dieron cuenta de que perderían inmigrantes deseables si insistían en el cumplimiento de esta norma. El único requerimiento estricto era la buena salud de individuos que pudieron ingresar a las fuerzas activas de trabajo. Durante el quinquenio entre 1951 y 1956 tan sólo el consulado venezolano en Tenerife efectuó más de 30.000 exámenes médicos. Quienes tuvieron deformidades visibles, cicatrices o enfermedades de la piel, así como aquéllas con enfermedades infecciosas, eran invariablemente rechazados (Memoria 1951-1956). Venezuela aspiraba a aumentar su población pero no deseaba recibir enfermos crónicos o personas que constituyeran una carga para el país.

Paradójicamente, en cuanto Venezuela abrió sus fronteras, España cerró las suyas. La España de Franco no veía la emigración con buenos ojos y aún cuando las relaciones diplomáticas habían sido reanudadas en 1949, el gobierno español puso trabas a la emigración de sus campesinos. Sin embargo, los costos artificialmente altos del pasaje transatlántico así como los requisitos burocráticos excesivos (tales como el contrato de trabajo o la «carta de llamada» estampada en el pasaporte por el consulado español en Venezuela) fueron evadidos mediante salidas clandestinas. Entre los años 1948 y 1950 el consulado venezolano en Tenerife pudo localizar cincuenta embarcaciones pesqueras que habían partido en forma ilegal (MRE 1949: Expediente 1389). Tales viajes cesaron sólo a finales de 1950, cuando el gobernador civil de Tenerife eliminó el requisito de la «carta de llamada» de Venezuela.

## SEMBRAR EL PETRÓLEO

«Sembrar el petróleo», famosa frase acuñada por Uslar Pietri en 1936, ha sido la piedra angular para el desarrollo moderno de Venezuela. En la cumbre del «boom» petrolero de 1926, cuando este producto comenzaba a convertirse en el primer rubro de exportación, y Venezuela, en principal productor mundial, Betancourt describía de este modo al país: «...solo el 15 por ciento de la población usaba zapatos; el resto calzaba alpargatas o iba descalzo. El petróleo fluía en abultados chorros de oro negro mientras la mayoría de la población vestía harapos (1979:198)». No obstante las alzas y bajas de la in-

dustria petrolera, precipitadas por las condiciones mundiales, a mediados de los años 40, más de la tercera parte de los ingresos de Venezuela dependían ya del petróleo. En el período comprendido entre 1948 y 1957, durante el régimen de Pérez Jiménez, las compañías petroleras extranjeras producían casi 1,5 veces la cantidad de petróleo producido en toda la historia pasada y el ingreso gubernamental se triplicaba (Turwell 1975:48-49). Las fenomenales ganancias producidas por el petróleo permitieron al gobierno emprender programas de expansión económica cuyos impactos son evidentes hasta el día de hoy. Pérez Jiménez no sólo ejecutó obras públicas como carreteras, puentes, plantas petroquímicas, una red hotelera nacional, y el espigado Centro Simón Bolívar, sino que también dio importantes pasos en la creación de la industria de la refinería, en la construcción, la fuerza eléctrica y el gas, así como en las manufacturas de sustitución de importaciones (Hanson 1977:64-66).

Los sectores comerciales y de servicios necesitaban crecer y fue esta área la que absorbió a muchos de los recién llegados extranjeros, que crearon núcleos especializados e introdujeron nuevos servicios y negocios en las ciudades que se expandían a gran velocidad. El llamado de Betancourt a los emigrantes para que se extendieran por el país y aumentaran la población encontró por fin repuesta en la década dorada de Pérez Jiménez. Para 1952 Venezuela había sobrepasado a la Argentina como el mayor beneficiario de inmigrantes de América Latina. Las ciudades venezolanas se inflaban a la medida de su crecimiento que era de 3.5 por ciento anual (Pellegrino 1989:202), alcanzando el máximo nivel de urbanización del continente.

Rápidamente se corrió hacia las Islas Canarias la voz de que este era un país digno de atención. Gozaba ya de los más altos niveles de crecimiento per cápita en el mundo. La favorable tasa de cambio constituía un enorme incentivo, que permitía a los canarios repetir su experiencia cubana de invertir en la granja familiar las remesas enviadas desde el exterior. Una vez más, la migración hacia afuera constituía para ellos la solución inmediata a las limitaciones inherentes a la agricultura familiar (parcelas fragmentadas, sequía, plagas imprevistas) así como las vicisitudes de la economía de exportación, exacerbadas esta vez por la pérdida de los mercados franceses e ingleses durante la Segunda Guerra Mundial. La emigración procedente de las provincias de las Islas Canarias, suspendida por completo después del descalabro cubano (ver Memoria Provincial 1942), se reanudó, luego de un hiato de treinta años, como si no hubiera pasado nada. Los datos estadísticos para este período son notoriamente deficientes, pero las





tendencias son muy claras. En la provincia de Tenerife (aquella que tradicionalmente viajaba más hacia América), la emigración recomenzó en los años 50 al doble del ritmo del éxodo cubano. De acuerdo con el Consejo Sindical, alrededor de 40.000 emigrantes abandonaron la provincia rumbo a América y esta corriente se dirigió casi exclusivamente hacia Venezuela (Consejo Económico 1959:17). En viejos archivos de la Oficina Arquidiocesana de Inmigración en Caracas está asentado que aproximadamente 200.000 españoles ingresaron a Venezuela entre 1951 y 1958, la mayor parte de ellos gallegos y canarios, suma que aumentó después de 1955. Y los registros del consulado de Venezuela en Tenerife revelan que entre 1955 y 1957, trienio de la mayor emigración, fueron procesadas 20.966 visas de salida hacia Venezuela (Caracas: Ministerio de Relaciones Exteriores). A finales de los años 50, alarmado por el alto número de migrantes que regresaban a su país de origen y por la fuga de divisas hacia las islas, el gobierno venezolano comenzó a buscar activamente ingreso de mujeres y niños que garantizaron el asiento permanente de los emigrantes, como contribución al crecimiento demográfico del país, objetivo primario de la política de inmigración abierta.

La tendencia inicial de los isleños canarios era ubicarse en la capital, donde eran recibidos por sus paisanos que los guiaban hacia los mercados de trabajo y de alojamiento. Gradualmente comenzaron a dispersarse hacia las ciudades provinciales del oriente y occidente de Venezuela, ingresando a las industrias comerciales y de servicios que experimentaban allí una expansión mas veloz que en la misma capital. También los agricultores gravitaron hacia la zona central arrendando pequeñas parcelas de tierra y sembrando en forma muy parecida a la agricultura de Canarias. Se expandieron asimismo hacia áreas consideradas inadecuadas para la agricultura, y mediante la experimentación con nuevos productos y métodos, lograron alcanzar niveles que eran inimaginables en Canarias. Como expresara un agricultor, en las islas, «la tierra no daba nada», pero en Venezuela, sembrar era «la gloria».

#### EL DESEO DE SER LIBRE

El régimen dictatorial de Pérez Jiménez no era generoso con sus opositores. La policía secreta recibía órdenes de acabar con los remanentes de las estructuras políticas de Acción Democrática y sus dirigentes eran obligados a abandonar el país. No se toleraba ninguna

oposición política y la prensa estaba severamente controlada. Pero los emigrantes canarios típicos pasaban por alto la lucha sociopolítica y daban sus primeros pasos en la adaptación a un nuevo país. Para ellos, Pérez Jiménez era un dictador «benévolo» en comparación con lo que ellos habían dejado atrás. La dirigencia de AD miraba desfavorablemente a la España de Franco, caracterizaba a éste en la prensa como un tirano y consideraba las primeras oleadas de emigrantes clandestinos como refugiados políticos que habían logrado escapar con grandes penalidades. La política oficial del gobierno de Pérez Jiménez era más circunspecta, pero este régimen nunca rechazó a un emigrante clandestino y por el contrario, le otorgó un status legal. En el recuerdo de los emigrantes de las Islas Canarias la situación de su país al momento del gran viaje hacia Venezuela era «crítica». En las islas más pequeñas, que carecían de recursos hidráulicos o de la práctica de la agricultura mixta, existentes en Tenerife o la Gran Canaria, las poblaciones rurales sufrían grandes privaciones.

Venezuela representaba la libertad: libertad para circular en los grandes espacios abiertos, trabajar aquí y allá, buscar nuevos horizontes, poner a prueba las propias habilidades, y hablar libremente sin temor. El caciquismo no era cosa nueva para los canarios pues en su tierra natal este era el sistema que dominaba la tenencia de la tierra. Para ellos las islas eran un limitado pastel dividido en un reducido número de delgados trozos ya repartidos entre los «dueños» de las islas.

Las privaciones económicas experimentadas por el pueblo estaban teñidas de una fuerte sensación de represión característica de todo el período de la Guerra Civil y los años posteriores. Sentir «hambre», experimentar «precariedad», no constituían vivencias en sentido literal; eran reflejo de las enormes privaciones sufridas bajo el régimen de Franco. La negra historia de la Guerra Civil y sus secuelas en las Islas Canarias es un capítulo que está por aclararse. Para los simples campesinos los controles instituidos por el régimen franquista pesaban y creaban resentimientos. El severo racionamiento de los alimentos básicos, la obligación de depositar los frutos del trabajo en un almacén central para ser exportados o racionados en beneficio de otros, y los *filatos* (alcabalas) ubicados a lo largo de las carreteras para vigilar y controlar a las personas constituían la última gota de un estilo de vida ya agobiado por las penurias económicas. La imposibilidad de hablar libremente sin el peligro de ser denunciado como comunista por los vecinos creaba un permanente estado de temor y sospecha que tardaría muchos años en disiparse. Aquellos que tuvie-



ran el coraje de criticar públicamente el régimen de Franco podían ser llevados al «monte» o a las prisiones flotantes mas allá de las costas de Tenerife, de donde quizás no volverían. En el mejor de los casos, los disidentes irían a pudrirse por unos años en las prisiones provinciales de Fyffes, Paso Alto o Gando. Los relatos de las experiencias personales de José Antonio Rial (1969), Juan Rodríguez Doreste (1978), y Diógenes Díaz Cabrera (1980) atestiguan de los daños irreparables infligidos por el régimen de Franco. Para los afortunados que sobrevivieron a la tortura de los campos provinciales, la violación del espíritu solo podía ser reparado abandonando la España de la dictadura. Los emigrantes políticos recuperaron su esencia en Venezuela, aunque no quedara espacio para el olvido ni el perdón. Pero aún para el isleño que emigraba supuestamente para mejorar sus posibilidades de vida, la libertad era intoxicante. Después del «terror» español, la relativa benignidad de Pérez Jiménez era tolerable.

A manera de conclusión, me gustaría enfatizar el hecho de que los emigrantes tienden a ser pragmáticos. Generalmente emigran confiados en las recomendaciones verbales de sus paisanos, y se quedan en el país extranjero que haya colmado sus expectativas. Aunque algunos emigran por razones de idiosincrasia, las corrientes migratorias se forman por razones globales, repetitivas. El régimen de Pérez Jiménez abrió las fronteras en los años cincuenta, mediante políticas favorables a la inmigración, permitiendo así el desarrollo de tales corrientes. Una vez abiertas las fronteras, el «boom» económico de Venezuela, aunado al interés por evadir las condiciones políticas y económicas de la postguerra española, proporcionó el ímpetu para el acelerado crecimiento de la cadena migratoria entre Canarias y Venezuela.

El régimen de Pérez Jiménez terminó en forma abrupta en 1958 y el ingreso de inmigrantes disminuyó considerablemente. No obstante, la corriente migratoria tenía ahora su propio impulso y trajo en las dos décadas siguientes nuevas corrientes de isleños canarios a Venezuela.





## REFERENCES CITED

- ADRIANI, Alberto (1984): *Labor Venezolanista. Venezuela, las crisis y los cambios*. Caracas: Academia Nacional de Ciencias Económicas, Consejo de Profesores Universitarios Jubilados, Universidad Central de Venezuela.
- BERGLUND, Susan (1985): «...Y los últimos serán los primeros. La inmigración masiva en Venezuela, 1945-1961». En *Población y mano de obra en América Latina*. Compilación de Nicolas Sánchez-Albornoz. Madrid: Alianza Editorial, pp. 313-326.
- BETANCOURT, Rómulo (1979): *Venezuela. Oil and Politics*. Boston: Houghton Mifflin. Traducido por Everett Bauman.
- CONSEJO ECONÓMICO SINDICAL REGIONAL (1950): *La emigración en Santa Cruz de Tenerife. Condiciones de vida del trabajador canario*. Apéndice sobre la propiedad agraria. Consejo Económico Sindical de Santa Cruz de Tenerife.
- DE PAZ SÁNCHEZ, Manuel (1992): «La matanza de los isleños (1926): una página de la historia del bandolerismo cubano». En *El Camino. Canarias entre Europa y América*. Ramón Santana Godoy, compilador. Las Palmas de Gran Canaria, EDIRCA, S.L. (Editora Regional Canaria), pp. 93-115.
- DÍAZ CABRERA, Diógenes (1980): *Once cárceles y destierro*. Santa Cruz de Tenerife: Litografía A. Romero, S.A.
- HANSON, James A. (1977): «Cycles of Economic Growth and Structural Change Since 1950». En *Venezuela. The Democratic Experience*. Edited by John D. Martz and David J. Myers. New York: Praeger Publishers, pp. 64-89.
- HERNÁNDEZ ARVELO, Miguel (1990): «El proceso de la inmigración española en Venezuela». *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, tomo LXIII:290: 97-108.

- KRITZ, Mary (1975): «The Impact of International Migration on Venezuelan Demographic and Social Structure». *International Migration Review* 7: 4:24-28.
- LIEUWEN, Edwin (1961): *Venezuela*. London: Oxford University Press.
- MEMORIA ESTADÍSTICO-SANITARIA (1951-56): Consulado de la República de Venezuela en Santa Cruz de Tenerife.
- MEMORIA PROVINCIAL REDACTADA POR EL JEFE DE LA SECCIÓN PROVINCIAL DE ESTADÍSTICA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (1942): Tenerife: *Biblioteca del Instituto Nacional de Estadística*.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DIRECCIÓN GENERAL, ARCHIVO (1949): Expediente 1389: *Memorándum*, Estados Unidos de Venezuela, Consulado, Santa Cruz de Tenerife.
- (1967): Expediente 361: República de Venezuela, Consulado, Santa Cruz de Tenerife.
- MORNER, Magnus (1985): *Adventurers and Proletariats. The Story of Migrants in Latin America*. Pittsburgh: University of Pennsylvania Press y Paris: United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization.
- PALAZÓN FERRANDO, Salvador (1990): *La política inmigratoria en los países de América del Sur: del estímulo a la restricción (1850-1980)*. Caja de Ahorros Provincial de Alicante, II Congreso de la Asociación de Demografía Histórica, pp. 133-150.
- PELLEGRINO, Adela (1989): *Historia de la inmigración en Venezuela. Siglo XIX y Caracas*: Academia Nacional de Ciencias Económicas.
- RIAL, José Antonio (1969): *La prisión de Fyffes*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- RODRÍGUEZ Doreste, Juan (1978): *Cuadros del penal. Memorias de un tiempo de confusión*. Las Palmas de Gran Canaria: Editora Regional Canaria.
- TUGWELL, Franklin (1975): *The politics of oil in Venezuela*. Stanford: Stanford University Press.
- VELÁSQUEZ, Ramón J. (1979): *Confidencias Imaginarias de Juan Vicente Gómez*. Caracas: Ediciones Centauro.

